



BOLETÍN DE PRENSA 042
Marzo 9 de 2011

Centro de atención contra la violencia intrafamiliar en La Estrella

La Alcaldía de La Estrella, a través de La Secretaría de Gobierno en convenio con La Fiscalía General de la Nación abrirá la nueva sede del Centro De Atención Integral Contra La Violencia Intrafamiliar (CAVIF).

La sede estará ubicada en la Carrera 61 No. 81 sur 27 en el municipio de La Estrella, y prestará sus servicios de lunes a viernes de 8 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde y en ella se atenderá asesorías psicológica, social, jurídica, médico-legal y de protección; Garantizando la orientación y atención a las víctimas.

EL CAVIF enfatizará sobre la violencia intrafamiliar, que es todo acto de agresión intencional física y psicológica, y a través de él se dictarán medidas judiciales a personas que realicen actos de violencia material y/o en amenazas, golpes y agresiones emocionales, que causan situaciones de extrema angustia o sufrimiento en el cuerpo o en la salud física o mental de la víctima.

Más Información: 279 06 53 (CAVIF: Centro De Atención Integral Contra La Violencia Intrafamiliar.)

Elaboró: Jheidy Suárez